

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 16/2024 – ID 453.360

«DESARROLLO DE SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROTESTAS POR MEDIO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA»

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicada en Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Liz Duarte y el Señor Marcos Alarcon, por la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios UOC – DNCP, a los efectos de dar apertura, al sobre Económico que ha alcanzado el puntaje mínimo establecido en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3783/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024 «POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 16/2024 «DESARROLLO DE SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROTESTAS POR MEDIO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)» - ID N° 453.360, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)», cuya parte pertinente Resuelve: Artículo 1: APROBAR el resultado de la Evaluación Técnica y disponer la apertura de la oferta económica, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 16/2024 «DESARROLLO DE SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROTESTAS POR MEDIO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)» - ID N° 453.360, y conforme lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4066/2024 de fecha 10/12/2024 «POR LA CUAL SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA EMPRENDIMIENTOS DEL SUR SA CONTRA LA CALIFICACIÓN TÉCNICA DE UN LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA "DESARROLLO DE SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROTESTAS POR MEDIO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. ID N° 453.360», cuya parte pertinente Resuelve: 1. Ordenar el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación, respecto de la siguiente oferta:

Nº	OFERENTE	RUC
1	CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.	80089716-1

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3783/2024, se procede a verificar las documentaciones de la Propuesta Económica respecto de la Lista de Precios que se detalla a continuación:

Orden	Oferente	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total



Marcos Alarcón
 Encargado de Despacho del
 Dpto. de Procesos de Adquisiciones
 DNCP

Abg. Liz Duarte
 Coordinadora de Adq. de Bienes
 y Servicios - UOC

1	CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.	DESARROLLO DE SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROTESTAS POR MEDIO DE MODELOS DE AI	Unidad	1	272.500.000	272.500.000
---	--------------------------------------	--	--------	---	-------------	-------------

Respecto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se deja constancia:

Oferente	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ¢	Plazos en días	Vigencia
CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.	YACYRETA S.A.	13.625.000	150	Desde 31/10/2024, hasta 29/03/2025

Observaciones:

Ninguna.

Se deja constancia que de conformidad al Art. 137 del Decreto N° 2264/2024 reglamentario de la Ley N° 7021/2022, en el presente llamado no se cuentan con otras ofertas económicas que no hayan superado el análisis técnico.

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la normativa vigente.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobre oferta, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.



Marcos Alarcón
 Encargado de Despacho del
 Dpto. de Procesos de Adquisiciones
 DNCP




Alj. Liz Duarte
 Coordinadora de Adq. de Bienes
 y Servicios - OOC